



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR**



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

Ciudad de México, sábado 2 de septiembre, 2023
Comunicado conjunto

Inicia lunes firma de nombramientos de personal de SEDESA a IMSS-BIENESTAR

- El Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad hacen realidad la justicia laboral para las y los trabajadores de la salud que tenían contratos eventuales o precarios
- IMSS-BIENESTAR garantiza el pago de la primera quincena el 15 de septiembre del presente año
- Se atenderá diariamente a mil 413 trabajadores de la salud

Los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) informan que, del 4 al 8 de septiembre, el personal de salud con contratos precarios y/o temporales que participó en la primera etapa del proceso de basificación y que cumplió con todos los requisitos, será llamado para la firma de su nombramiento.

De lunes a jueves próximo se atenderá diariamente a mil 413 personas y el día viernes 8 de septiembre se reservará para los ajustes que se requieran.

Como se informó en la conferencia de prensa del Gobierno de la Ciudad de México, el IMSS-BIENESTAR garantiza que el pago a las y los profesionales de la salud que firmen contrato se hará el 15 de septiembre de este año.

El Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad hacen realidad la justicia laboral para las y los trabajadores de la salud que tenían contratos eventuales o precarios, cumpliendo con el compromiso de brindar plazas de base federales, con mejoras salariales y prestaciones de ley, la antigüedad generada ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se encuentra asegurada.

Con estas acciones, la transición a IMSS-BIENESTAR en la Ciudad de México avanza y la SEDESA refrenda su compromiso con garantizar atención médica gratuita y de calidad a las y los capitalinos que más lo necesitan.

---oo0oo-

